

Se hace del conocimiento del público en general que Con fundamento en los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 3 y 6, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se llevará a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **viernes 25 de mayo de 2018 a las 13:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, ubicada en Avenida Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
3. **"PUNTO DE ACUERDO QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO, PARA DICTAMINAR SOBRE LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018"**
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

C.c.p.- Expediente de la Sesión.
CCRM/RGG/JBS/dgma*